

Panamá, 30 de Marzo del 2017.

Lic. Ányelis Marrero
Bolsa de Valores de Panamá.
E.S.D.

Estimada Licenciada Marrero:

Adjuntamos los Estados Financieros Auditados y el informe de actualización INA- al cierre del 31 de Diciembre de 2016, de Metro Leasing, S.A.

Sin otro particular, nos despedimos.

Atentamente,

METROLEASING, S.A.



Carmen Barraza
Gerente Senior Leasing
Banca Corporativa & Comercial

REPUBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES
ACUERDO 18-00
(De 11 de octubre de 2000)
Formulario IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL
Al 31 de diciembre de 2016

Razón Social del Emisor: METROLEASING, S.A.
Valores que ha registrado: BONOS CORPORATIVOS
Resoluciones: CNV-262-2011/SMV-295-2013
Número de Teléfono y fax: Tel. 204-9000/9024 Fax: 204-9001
Dirección: Torre Metrobank, Punta Pacífica, 4to. Piso
Calle Isaac Hanono Missri.
Dirección de Correo Electrónico: carmen.barraza@metrobanksa.com

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

I PARTE INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. HISTORIA Y DESARROLLO

METROLEASING, S.A., es una sociedad creada en conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 8824 del 15 de agosto de 1991, Notaría Tercera del Circuito, inscrita a Ficha No. 250570, Imagen 74, Rollo 33117 de la Sección de Micropelícula del Registro Público el 22 de agosto de 1991. Metroleasing, será referido como el Emisor.

El Emisor inició operaciones en abril del año 1995, cuenta con capital 100% panameño ofreciendo leasing o arrendamiento financiero de bienes muebles a personas naturales o jurídicas.

Metroleasing S.A esta amparada por una Licencia Comercial Tipo A, No. 1993-8402, mediante Resolución No.201-520 en el Registro de Arrendamientos Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley No. 7 del 10 de julio de 1990 que regula la actividad de arrendamientos financieros de bienes muebles, dentro y fuera de la República de Panamá.

Las oficinas del Emisor están ubicadas en Punta Pacifica, Calle Isaac Hanono Missri, Torre Metrobank, el apartado postal 0816-0204, su teléfono 204-9000 y su fax 204-9001. El correo electrónico es carmen.barraza@metrobanksa.com. El Emisor, no tiene sucursales.

B. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS

A la fecha, el Emisor cuenta con su cuerpo regulatorio, siendo estos, el pacto social y sus modificaciones. Es la Ley 32 de 1927, sus reformas y las disposiciones del Código de Comercio aplicables a este tipo de sociedades anónimas.

De conformidad con su pacto social, la Junta Directiva del Emisor tendrá el control absoluto y la administración completa de los negocios de la sociedad y podrá, sin intervención de los accionistas, otorgar fideicomiso, pignorar o hipotecar los bienes de la sociedad para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones y vender o permutar los bienes de la sociedad, salvo cuando el traspaso envuelva bienes de capital de la sociedad.

La Junta Directiva tendrá la facultad, a su discreción, para proveer y pagar a los directores que presten servicios extraordinarios o excepcionales a la sociedad, una compensación especial.

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

C. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

El Emisor otorga arrendamiento financiero para la adquisición de bienes muebles nuevos o de segundo uso, siempre y cuando éstos puedan ser descritos con suficiencia. El porcentaje máximo a financiar puede llegar a hasta el cien por ciento (100%) del valor del bien, en consideración al equipo a financiar y la solvencia o riesgo que represente el cliente. Cuando se trata de bienes muebles de segundo uso, el Emisor requiere avalúo del mismo, con énfasis en la determinación de la vida útil del bien objeto de arrendamiento; el avalúo deberá ser realizado por empresas aprobadas por el Emisor.

Existe en nuestro medio dos (2) tipos de arrendamientos (i) el operativo, que incluye los servicios de financiamiento y mantenimiento; y (ii) el financiero, que incluye el financiamiento solamente. El contrato de arrendamiento financiero se caracteriza por ser a mediano plazo, y los cánones de arrendamiento cubren, generalmente, la totalidad del costo del bien más los intereses correspondientes a su financiamiento.

El arrendamiento financiero, como método alternativo de financiamiento, ha hecho posible la adquisición de bienes productivos a través de transacciones financieras con industriales, comerciales y profesionales. Entre los bienes que con mayor frecuencia se financian a través de este método podemos mencionar: vehículos comerciales, vehículos particulares, equipo pesado, equipos médicos, mobiliario y demás equipos de oficinas.

El Emisor, actuando a través de sus ejecutivos asignados, le da seguimiento a la cartera de arrendamiento financiero. En caso de existir morosidad, se gestiona el cobro de la misma incluyendo el cargo adicional.

D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Emisor es una subsidiaria 100% de Metrobank, S.A. y este a su vez es una subsidiaria de total propiedad de Metro Holding Enterprises, Inc.

Metrobank, S.A. está constituido desde el 14 de mayo de 1991, inició sus operaciones en septiembre de 1991 y opera en la República de Panamá con una licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, la cual le permite al Banco efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior.

E. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

Al cierre del 31 de diciembre del 2016 el emisor cuenta con activo fijo por US\$944. El Emisor opera físicamente en las instalaciones de Metrobank, S.A., ubicado en Torre Metrobank, S.A. Piso 4, en Punta Pacífica.

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

F. INVESTIGACION Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

El Emisor no cuenta con políticas de investigación y desarrollo, al no ser propio de su giro de negocios.

G. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

En un país mundialmente reconocido por la variedad de sus servicios financieros, Metroleasing, S.A. se ha establecido como una opción sólida y comprometida con el servicio personalizado a sus clientes, creando fidelidad por parte de los mismos y que marcan un servicio de excelencia, que nos da ese valor agregado ante la competencia.

Como resultado de nuestra estrategia de negocios, Metroleasing, S.A. presenta un crecimiento promedio anual en arrendamientos financieros de 18.7% en los últimos cinco años con un bajo índice de morosidad.

II PARTE ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre de 2016, la liquidez de Metroleasing alcanzó US\$3.06 millones. Durante el año 2016 se realizaron emisiones públicas y venta de Bonos Corporativos por US\$4.0 millones, para totalizar US\$43.5 millones, de los US\$75.0 millones autorizados por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores), según Resolución CNV-262-2011 y Resolución SMV-295-2013; ésta y el cobro de la cartera de préstamos comprenden las principales fuentes de fondos de liquidez.

El proceso de administración del riesgo de liquidez del Emisor, según es llevado a cabo, incluye:

- Administrar y monitorear los flujos futuros de efectivos para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o se realicen desembolsos a los clientes. El emisor mantiene una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas.
- Monitoreo de la tasa de liquidez contra requerimientos internos y regulatorios.
- Administración de la concentración y perfil de los vencimientos de las exposiciones.

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

B. RECURSOS DE CAPITAL

La principal fuente de recursos de capital la constituyen las emisiones públicas de Bonos Corporativos. Adicional el emisor consta de un patrimonio total por US\$2.73 millones conformado por utilidades retenidas, más el capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2016 la emisión de bonos totalizó US\$43.5 millones. La emisión pública de bonos a 10 años permite tener un perfil de vencimiento acorde con los plazos de la cartera de arrendamientos financieros, mejorando el calce de activos y pasivos.

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

Los resultados del 2016 alcanzados por Metroleasing, S. A. fueron mayores al año anterior. La ganancia después de impuestos del año 2016 fue de US\$837 mil, US\$399 mil más que el año 2015. Estos resultados fueron debido al incremento de los ingresos por intereses y comisiones, los cuales terminaron el año 2016 en US\$3.84 millones, unos US\$ 816 mil ó 27% arriba del 2015.

A continuación se presenta un resumen de los principales componentes de los resultados del Emisor:

Los ingresos de intereses por arrendamientos financieros acumulados a diciembre 2016 totalizaron US\$2.96 millones lo cual refleja un incremento de 11% en comparación con el cierre del mismo período 2015 (US\$2.66 millones). Los ingresos por comisiones al 31 de diciembre 2016 totalizaron US\$ 878 mil lo cual refleja un aumento de 144% en comparación con el mismo período 2015 (US\$360 mil).

Los gastos de operaciones y administrativos al 31 de diciembre de 2016 son por US\$91.4 mil, lo que representa una aumento de 22% ó US\$16.8 mil, comparados con los US\$74.6 mil al cierre del mismo período de 2015.

En el 2016 se refleja en el gasto de provisión una reserva por US\$24.7 mil, cerrando el saldo de reserva para posibles préstamos incobrables en US\$125 mil.

Representante legal Informe de Actualización Anual 

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

El entorno actual de Metroleasing muestra una cartera de arrendamientos financieros saludable. Al 31 de diciembre de 2016 el total de arrendamientos financieros cerró en US\$43.6 millones, manteniendo bajos índices de morosidad del 0.35%, afirmando la calidad de la cartera de Metroleasing, S.A.

Se estima mantener los niveles de liquidez y la calidad de la cartera, que continuará fortaleciéndose, basado principalmente en el enfoque de brindar un servicio de excelencia y calidad, haciendo la diferencia en el mercado, diversificando la cartera, aunado a la fidelidad garantizada y demostrada por nuestros clientes tanto corporativos como personales.

III PARTE

DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. Identidad, funciones y otra información relacionada.

La Junta Directiva esta compuesta por quince (15) directores , de los cuales seis (6) son dignatarios, (2) suplentes y (2) independientes adscritos al Banco y que participan de forma corporativa

Eric Cohen Solis – Director – Presidente Se desempeña actualmente como Sub-Tesorero de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); igualmente como Gerente Administrativo de Operaciones y Tesorería de Grupo Do It Center Panamá.

A lo largo de su vida profesional ocupó posiciones de Gerencia en empresas como Doit Center de Río Abajo, Ferretería Todo Fácil, Importadora Cotabi, de igual forma ha sido Supervisor de Ventas de Cotabi, S.A.

Realizó estudios en Economía y Finanzas en la Universidad Santa María La Antigua y una maestría de Administración de Empresas en Georgia Tech, Estados Unidos.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 10-2-1956

Dirección Comercial: Doit Center, El Dorado y Calle Miguel Brostella, El Dorado

Apartado Postal: 0819-04859, Panamá, Rep. de Panamá

Email: ecohens@doitcenter.com.pa

Teléfono: 360-1366

Fax: 236-6776

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

Roy Katz Rabinovich – Director – Vicepresidente Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); Es miembro y socio fundador de la Firma de Abogados Katz & López, es director de Alpha Trading, Int. Zona Libre, Advanced Communications Network.

A lo largo de su vida profesional fue miembro de la Junta Directiva de la comunidad Judía Beth El, Sub-Secretario de la Junta Directiva de los Usuarios de Zona Libre de Colón, miembro de la Junta Directiva de la Comunidad Judía Beth El, Sub-secretario de la Junta Directiva del Instituto Alberto Einstein, miembro del Tribunal del Arbitraje Comunitario Judío de Panamá y miembro de la Junta Directiva de Padrinos del Movimiento Juvenil Macabi de Panamá.

Realizo estudios en la Universidad de Santa María La Antigua, Obteniendo título de Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas.

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 5-4-1967
Dirección Comercial: Alpha Trading, Zona Libre de Colón
Apartado Postal: 0302-00363, Panamá, Rep. de Panamá
Email: roy@alphatrading.com
Teléfono: 215-1366
Fax: 446-3903

Juan Pablo Fábrega Polleri – Director – Secretario: Se desempeña actualmente como Secretario de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A. Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); Forma parte de la Firma de Abogados Fábrega, Molino & Mulino en calidad de Socio.

A lo largo de su vida profesional se ha destacado en el ejercicio de la carrera de Derecho y asuntos comerciales e internacionales, asesorías bancarias, valores, negociación y redacción de contratos en general, establecimiento de empresas extranjeras en Panamá, estructuración de la infraestructura legal y due diligence jurídico para la adquisición y venta de empresas y participación en privatizaciones, entre otras. Se ha desempeñado como Director en empresas nacionales y extranjeras como son Panameña de Aceites, S.A., Credicorp Financiera, Compañía Panamericana Orange Crush, S.A., Compañía Internacional de Seguros, S.A., Banco Confederado de América Latina, S.A.

Ha realizado publicaciones y artículos como "Mergers & Acquisitions in Panama, Las Sociedades Anónimas Panameñas, Substantive Law on Industrial Property in Panamá, Las Fundaciones Privadas como Mecanismo para la Planificación Patrimonial, entre otras.

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

Realizó estudios en la Universidad Santa María La Antigua, obteniendo el título de Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, posteriormente obtuvo Master of Law in Private International Law and Comparative Law en Southern Methodist University, Dallas, Texas, Estados Unidos.

Nacionalidad: Panameña
 Fecha de Nacimiento: 15-6-1963
 Dirección Comercial: Edificio BMW, Piso 9, Calle 50 final
 Apartado Postal: 0816-00744, Panamá, Rep. De Panamá
 Email: juanpa@fmm.com.pa
 Teléfono: 301-6600
 Fax: 301-6606

Eduardo Orillac Motta – Director – Tesorero Se desempeña actualmente como Tesorero de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A. Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); forma parte de T-Shirt Interamerica, S.A. como Gerente General. A lo largo de su vida profesional se ha dedicado al comercio.

Realizó estudios de Economía y Administración de Empresas en Drake University en Iowa y una Maestría en Negocios Internacionales en Thunderbird University en Arizona.

Nacionalidad: Panameña
 Fecha de Nacimiento: 4-6-1958
 Dirección Comercial: Ave. Domingo Díaz, Vía Tocumen, frente al C.C. Villa Lucre
 Apartado Postal: 0819-01189, Panamá, Rep. De Panamá
 Email: tshirts@t-shirts-pty.com
 Teléfono: 274-7300
 Fax: 270-2912

Ernesto A. Boyd Sasso – Director – Subtesorero Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.).

A lo largo de su vida profesional ha ocupado cargos como Presidente de Metroleasing, S.A. desde el año 2007-2009, Presidente de E.B. & Asociados, S.A., National Chief Debt Negotiator del Ministerio de Planificación y Política Económica, Director de la Comisión Bancaria Nacional, Vicepresidente de la Empresa General de Inversiones, S.A., Vicepresidente Ejecutivo, Gerente General y Director de Banco General, S.A., Gerente General de Banco Inmobiliario de Panamá, S.A., Gerente de Crédito del Banco de Bogotá, S.A. Realizó estudios de Bachiller en Ciencias en el Colegio La Salle.

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 30-3-1943
Dirección Comercial: Condominio Vista Bella Plaza, Apto. 7B, Urbanización Marbella.
Email: eaboyds@metrobanksa.com
Teléfono: 263-4060
Fax: 263-4080

Orlando López Arosemena – Director – Sub-Secretario Se desempeña actualmente como Sub-Secretario de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A. Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); Forma parte de la Firma de Abogados Durling & Durling como Abogado y Socio.

A lo largo de su vida profesional ha ocupado cargos de Director en empresas como Kadir, S.A., Grupo Lofa, Multitone Corp., Decor Inc., es miembro del Colegio Nacional de Abogados de Panamá y de la Asociación de Derecho Marítimo.

Realizó estudios de Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Santa María La Antigua y estudios en Derecho Marítimo en la Universidad de Louisiana State University. Además obtuvo una Licenciatura en Administración de Negocios en Florida State University.

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 3-6-1952
Dirección Comercial: Durling&Durling, Edificio Vallararino y calle 52 Elvira Mendez, piso 15
Apartado Postal: 0816-06805, Panamá, Rep. de Panamá
Email: orlando.lopez@durlinglaw.com
Teléfono: 263-8244
Fax: 263-8234

Oscar López Arosemena – Director Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); así mismo como Gerente General de Opticas López.

A lo largo de su vida profesional se ha destacado como Administrador de Empresas, como asesor de la Junta Directiva y Miembro del Centro de Estudios Económicos de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, ha sido Gerente General de Lofa Trading, S.A. y Socio Fundador de Decor Inc., Multitone Corp., y Óptica López.

Realizó estudios de Administración de Empresas en la Universidad Santa María La Antigua.

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 17-2-1956
Dirección Comercial: Calle 31, Ave. Perú (La Exposición)
Apartado Postal: 0816-00504, Panamá, Rep. de Panamá
Email: oscar3@lofatrading.com
Teléfono: 263-7600
Fax: 223-1203

Ramesh Chatlani Chatlani – Director Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); también como Gerente General de Panafoto Zona Libre, S.A.

A lo largo de su vida profesional se ha dedicado al comercio ejerciendo el cargo de Gerente de Ventas de Panafoto, S.A. y posteriormente el Gerente General de Panafoto Zona Libre de Colón.

Realizó estudios de Administración General, de Finanzas, seguros y Banca en la Columbus University.

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 15-1-1969
Dirección Comercial: Panafoto, ubicada en Calle Aquilino de la Guardia, Calle 50
Apartado Postal: 0816-92908, Panamá, Rep. de Panamá
Email: ramesh@panafoto.com
Teléfono: 433-1600
Fax: 441-0974

Abraham Assis - Director Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.).

A lo largo de su vida profesional se ha dedicado a la Actividad Comercial. Ha ocupado importantes cargos como Director Ejecutivo y Contralor de las siguientes empresas Shalom, S.A. (El Chance y El Titán), Apolo Zona Libre, S.A., Rey 4, S.A. y Wesland, S.A.

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 13 de octubre de 1954
Dirección Comercial: Ofiser, S.A., Calidonia
Apartado Postal: P.O. Box 0816-02041, Panamá, Rep. de Panamá
Email: abassis@eltitan.com.pa
Teléfono: 225-2222
Fax: 225-4428

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

Joseph Fidanque Wallestein – Director - Se desempeña actualmente como Presidente de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.).

Se encuentra desempeñando el cargo de Presidente de Metro Leasing desde el año 2009 y anteriormente fungía como vicepresidente del Emisor desde el año 2007. De igual manera en el presente forma parte de la Junta Directiva de sociedades como Fidanque Hermanos e Hijos, S.A., SUCASA, Mobilphone de Panamá, S.A. Créditos y Servicios, S.A. Colon Import and Export. Forma parte del comité de Supervisión de Operaciones Bursátiles de la Bolsa de Valores de Panamá.

A lo largo de su vida , se ha desempeñado como empresario e inversionista en el área financiera bancaria, telecomunicaciones y ha ocupado cargos en el trayecto de su vida profesional de Director en entidades como la Cámara de Comercio de Panamá, Cámara Americana de Comercio, Bolsa de Valores de Panamá, del Pacto Global de la Naciones Unidas para el Desarrollo Económico, entre otros.

Realizó estudios de Licenciatura en Economía en la Escuela de Wharton, Universidad de Pennsylvania y obtuvo una Maestría en Finanzas en la Universidad de Southern California.

Nacionalidad: Panameña y Americana.

Fecha de Nacimiento: 28-05-1940

Dirección Comercial: Edificio Plaza Fidanque, Vía Porras, Piso 1

Apartado Postal: 0831-00975, Panamá, Rep. de Panamá

Email: joefidanque@mobilphone.com

Teléfono: 210-5313

Fax: 269-2971

Rafael Bárcenas Pérez – Director: Se desempeña actualmente como Vicepresidente de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); además como Presidente de BB&M.

A lo largo de su vida profesional ha participado como Director en empresas de Publicidad, Warehouse Stores, Post Producción y compañías de Impresión como lo son Price Smart, Inc, Price Smart Panamá, S.A., Cost Right Whole Sale Store Inc., BBK Furniture, Payless Shoes Source, BB&M, SkyCom, Punto Aparte, Voltage, Zetta Centroamérica y Caribe, entre otras.

Realizó Estudios universitarios en Saint Edward's University, obtuvo Título de Postgrado en Marketing & Advertising en la Butler University, y realizó estudios de Postgrado en Small Companies Business Program en Harvard Business School.

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 12-2-1944
Dirección Comercial: Calle 54, urbanización Obarrio No. 4, Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal: 0818-00990, Panamá, Rep. De Panamá
Email: rbarcenas@bbm-panama.com
Teléfono: 263-9300/7442/7532
Fax: 264-2406

Enrique Díaz López – Director (Suplente) Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); Presidente de Balineras y Equipo Industrial, S.A.

A lo largo de su vida profesional se ha dedicado a la Actividad Comercial, ocupando cargos como Gerente General y Vicepresidente de Balineras y Equipo Industrial, S.A. formó parte del departamento de investigación y desarrollo de producto de Tabacalera Istmeña, S.A. Gerente de Ventas de Distribuidores Unidos Internacionales, Ejecutivo de Ventas de Audio Foto Internacional y Asistente de jefe de Planta de Tropigas de Panamá.

Realizó estudios en Administración de Empresas en la Universidad Santa María La Antigua y curso de Inglés Intensivo en Louisiana State University en Baton Rouge Louisiana.

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 12-06-1954
Dirección Comercial: Vía Fernández de Córdoba y calle segunda Vista Hermosa
Apartado Postal: P.O. Box 0816-02041, Panamá, Rep. de Panamá
Email: balisa@cableonda.net, ediazl@cableonda.net
Teléfono: 261-6381
Fax: 299-1077

Murad Harari Dabah – Director (Suplente) Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Eurovalores, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); es Presidente de Balineras y Equipo Industrial, S.A.

A lo largo de su vida profesional se ha dedicado a la Actividad Comercial, ocupando cargos como Gerente de Tienda en el Super Xtra Ojo de Agua. Actualmente se desempeña como Presidente Ejecutivo desde el año 2009. Entre sus funciones se encuentra en supervisar la gestión de las áreas administrativas y operativas de los diferentes departamentos de ventas, mercadeo y servicio de atención al cliente. Además es Director de importantes Proyectos Inmobiliarios en la ciudad de Panamá.

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 25-08-1979
Dirección Comercial: Super Xtra, Sucursal Ojo de Agua
Apartado Postal: P.O. Box 0816-02041, Panamá, Rep. de Panamá
Email: murad.harari@gmail.com
Teléfono: 290-9073

EMPLEADOS DE IMPORTANCIA Y ASESORES

El Emisor no posee empleados, dado que las personas que realizan actividades a favor de ésta son empleados de su Holding, es decir, de Metrobank, S.A.

Carmen Barraza- Gerente Se desempeña actualmente como Gerente Senior de Metroleasing, S.A. es la persona encargada del negocio principal del emisor, de los contratos de arrendamientos que el emisor celebre con sus clientes, reportando de manera directa a la Vicepresidencia de Crédito de Metrobank.

A lo largo de su vida profesional se ha destacado en la actividad financiera en Instituciones Financieras, ocupando cargos como Gerente de Relación de Banca de Negocios y Analista de Crédito en HSBC Bank Panamá, S.A. y como Asistente de Banca Premium, Ejecutiva de cuentas en BAC International Bank.

Realizó estudios de Bachiller en Ciencias y Letras y Perito Comercial en el Colegio San Agustín de Panamá y Obtuvo un Diplomado en Ciencias Administrativas en la Universidad Santa María La Antigua, así como una licenciatura en Banca y Finanzas y Contabilidad.

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 14-9-1984
Dirección Comercial: Punta Pacifica, Calle Isaac Hanono Missrie, 4to. Piso, Torre Metrobank.
Email: carmen.barraza@metrobanksa.com
Teléfono: 204-9000
Fax: 204-9001

ASESORES LEGALES

El agente residente del Emisor es la firma Durling & Durling, con domicilio en Edificio Torre Vallarino, Penthouse, calle 52 y Elvira Méndez, ciudad y República de Panamá, siendo el contacto principal con el emisor el licenciado Orlando López Arosemena, correo electrónico Orlando.lopez@durlinglaw.com, sitio web www.durlinglaw.com, teléfono 263-8244 y fax 263-8234.

El emisor no cuenta con asesores legales internos.

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

AUDITOR INTERNO

El auditor interno es la Sra. Ana María Lyne, Gerente de Auditoría.

Domicilio Comercial: Punta Pacífica, Calle Isaac Hanono Missrie, 4to. Piso, Torre Metrobank.
Apartado postal: 0816-02041
Correo electrónico: anamaria.lyne@metrobanksa.com
Teléfono: 831-2414
Fax: 831-2449

AUDITORES EXTERNOS

El Auditor Externo es la firma KPMG. El contacto principal es la Lic. Gastón González.

Dirección Comercial: Edificio KPMG, Calle 50 No. 54
Apartado Postal: 0816-01089 Panamá, Rep. de Panamá
Teléfono: (507) 208-0700 ext: 722
Fax: (507) 215-7863
Correo: gastongonzalez@kpmg.com

B. COMPENSACION

El Emisor no mantiene programas de compensaciones. El personal que presta sus servicios para realizar los negocios del Emisor, es personal asignado proveniente de la planilla de Metrobank, tenedor del 100% de la totalidad de las acciones emitidas por el Emisor.

IV PARTE ACCIONISTAS

El emisor es propiedad 100% de Metrobank, S.A. La totalidad de las acciones suscritas, emitidas y en circulación de Metroleasing, S.A. pertenecen 100% a Metrobank, S.A.

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

V PARTE PARTES RELACIONADAS

La Casa de Valores, Eurovalores, S.A. es una sociedad perteneciente al Grupo Económico del Emisor, por ende comparte al mismo tenedor de la totalidad de las acciones. Siendo así Metrobank, S.A. el tenedor al 100% de la totalidad de las acciones emitidas por Metro Leasing, S.A. y Eurovalores, S.A.

El Licenciado Orlando López, director del Emisor, es el socio de contacto en la firma Durling & Durling, firma que funge como agente registrado del Emisor.

VI PARTE TRATAMIENTO FISCAL

Los impuestos que paga la compañía:

- Impuesto sobre la renta
- Impuesto Complementario
- Aviso de operación
- Impuestos Municipales
- ITBMS
- Tasa Única

VII PARTE ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

A la fecha se encuentran emitidas cien (100) acciones comunes, suscritas, emitidas, totalmente pagadas en efectivo y en circulación a favor de Metrobank, S.A. por un valor de Cien Mil Balboas (B/.100,000.00)

El Emisor no cuenta con acciones que no representen capital.

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

La cantidad de acciones en circulación no ha tenido variación en los últimos 5 años de acuerdo a los Estados Financieros Auditados de estos períodos:

Conciliación de Acciones en Circulación

	Dic-16	Dic-15	Dic-14	Dic-13	Dic-12
Acciones comunes	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
Utilidades retenidas	2,632,921	1,813,951	1,397,216	876,012	675,391
Patrimonio	2,732,921	1,913,951	1,497,216	976,012	775,391
Principio del período					
Acciones comunes emitidas y en circulación	100	100	100	100	100
Final de período					
Acciones comunes emitidas y en circulación	100	100	100	100	100

Al 31 de diciembre de 2016, no existen acciones suscritas no pagadas; el Emisor no cuenta con acciones en tesorería y a la fecha de reporte no existía compromiso de incrementar el capital social del Emisor en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación; tampoco existe acciones preferidas ni compromiso de emisión de las mismas.

Desde sus inicios y hasta la fecha, el Emisor no ha declarado dividendos.

Activos:

Los activos totales para el período fiscal terminado al 31 de diciembre de 2016 alcanzaron los US\$46.6 millones en comparación con diciembre 2015 por valor de US\$41.7 millones, mostrando un incremento en Activos de 12% con relación al cierre de diciembre 2015, el cual se debe al aumento en la cartera de contratos de arrendamientos financieros durante este periodo. La cartera total al cierre de diciembre 2016 está compuesta por 900 contratos de arrendamiento financiero.

ACTIVOS	Dic-16		Dic-15	
Efectivo	3,057,433	6.55%	664,778	1.60%
Arrendamientos financieros por cobrar bruto	43,566,902	93.40%	40,915,045	98.18%
Reserva para posibles préstamos incobrables	(125,454)	-0.27%	(117,463)	-0.28%
Comisiones descontadas no ganadas	(208,653)	-0.45%	(175,841)	-0.42%
Inmueble, mobiliario y equipo neto	944	0.00%	2,090	0.01%
Intereses acumulados por cobrar	113,516	0.24%	108,106	0.26%
Gastos pagados por anticipado	199,762	0.43%	242,893	0.58%
Otros activos	39,127	0.08%	34,509	0.08%
Activos	46,643,577	100%	41,674,117	100%

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

A continuación se presenta un detalle de los arrendamientos financieros por cobrar, según su vencimiento y distribución por tipo de equipo arrendado:

VENCIMIENTOS	Dic-16	Dic-15
Hasta 1 año	17,811,252	16,824,404
De 1 a 5 años	30,445,636	28,609,513
Más de 5 años	103,063	84,130
Total de Arrendamientos Financieros por Cobrar	48,359,951	45,518,047
Menos: Ingresos no devengados	(4,793,049)	(4,603,002)
Total de arrendamientos financieros por Cobrar bruto	43,566,902	40,915,045
TIPO	Dic-16	Dic-15
Automóvil	21,283,138	18,663,987
Maquinaria y Equipo	22,283,764	22,251,058
	43,566,902	40,915,045

Al cierre de diciembre 2016 la cartera está conformada por contratos de arrendamiento de automóvil en un 49% (2015: 46%) y arrendamiento de maquinaria y equipo en un 51% (2015: 54%).

Pasivos:

La principal fuente de financiamiento del emisor son los bonos corporativos por pagar, los cuales alcanzan la suma de US\$43.5 millones al 31 de diciembre del 2016 producto de la emisión pública y venta de Bonos Corporativos autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá, según consta en las Resoluciones CNV-262-2011/SMV-295-2013. El producto de los fondos recaudados por la emisión es utilizado para el crecimiento de la cartera de arrendamientos.

PASIVOS	dic-16		dic-15	
Otros Pasivos	410,656	0.88%	260,166	0.65%
Bonos Por Pagar	43,500,000	93.26%	39,500,000	99.35%
Pasivos Totales	43,910,656	94.14%	39,760,166	100.00%

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

Patrimonio del Accionista

A continuación se presenta el patrimonio total del Emisor al cierre del 31 de diciembre del 2016 y 2015, compuesto por, el Capital Pagado constituido por 100 acciones comunes autorizadas y emitidas sin valor nominal, y por las Utilidades no Distribuidas, las cuales hasta el momento el Emisor ha mantenido como parte del patrimonio.

	dic-16	dic-15
CAPITAL		
Capital Pagado	100,000	100,000
Utilidades no distribuidas	2,632,921	1,813,950
Patrimonio	2,732,921	1,913,950

Estados de Resultados

A continuación se presenta resumen de los resultados del Emisor para los años 2016 y 2015:

	dic-16		dic-15	
Ingresos por Intereses	2,962,039	77.13%	2,664,442	88.09%
Otros Ingresos - Comisiones	878,231	22.87%	360,176	11.91%
Total de Ingresos	3,840,270	100.00%	3,024,617	100.00%
Costo de Financiamiento	2,607,023	67.89%	2,358,049	77.96%
Provisión para posible préstamos incobrable	24,724	0.64%	3,348	0.11%
Ingreso de Operaciones Neto	1,208,523	31.47%	663,221	21.93%
Gastos de Operaciones y Administrativos	91,378	2.38%	74,600	2.47%
Utilidad Operativa	1,117,145	29.09%	588,621	19.46%
Impuestos	280,319	7.30%	150,804	4.99%
Utilidad Neta	836,826	21.79%	437,817	14.48%
EBITDA	1,118,291	39.48%	589,566	19.49%

Ingresos de Operaciones

Los ingresos por arrendamientos financieros acumulados a diciembre 2016 totalizan US\$2.96 millones lo cual refleja un incremento de 11% en comparación con el cierre del mismo período 2015 por US\$2.66 millones. Los ingresos por comisiones a diciembre 2016 totalizan US\$878 mil lo cual representó un aumento de 144% en comparación con el mismo período 2015 por US\$360 mil. Esto dio como resultado una utilidad operativa de US\$1.12 millones antes de impuesto sobre la renta.

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

Gastos Generales y Administrativos

Los gastos de operaciones y administrativos al 31 de diciembre de 2016 son por US\$91.4 mil, lo que representa un aumento de 22% o US\$16.8 mil si se comparan con los US\$74.6 mil al cierre del mismo período de 2015. El incremento se debe principalmente al pago de impuestos varios

Utilidad Neta

Al 31 de diciembre de 2016 la utilidad neta fue de US\$837 mil, \$399 mil o 91% más respecto al año anterior, debido principalmente al incremento en los ingresos por intereses y comisiones, como resultado del crecimiento de la cartera de arrendamiento financieros por cobrar.

II PARTE RESUMEN FINANCIERO

Estado de Situación Financiera	Año que Reporta	Año anterior	Año anterior	Año anterior	Año anterior	Año anterior
	2016	2015	2014	2013	2012	2011
Préstamos (Arrendamientos)	43 566 902	40 915 045	39 090 702	32 510 516	24 049 591	18 528 150
Activos Totales	46 643 577	41 674 117	40 289 953	33 089 702	25 452 156	18 748 655
Deuda Total	43 500 000	39 500 000	38 500 000	32 000 000	24 500 000	18 000 000
Capital Pagado	100 000	100 000	100 000	100 000	100 000	100 000
Utilidades Retenidas	2 632 921	1 813 950	816 675	821 788	675 391	517 179
Patrimonio Total	2 732 921	1 913 951	1 497 216	921 788	775 391	617 179

Resultados Financieros	Año que Reporta	Año anterior	Año anterior	Año anterior	Año anterior	Año anterior
	2016	2015	2014	2013	2012	2011
Ingresos por intereses y comisiones	3 840 270	3 024 618	2 876 271	2 289 228	1 690 700	1 170 915
Gastos por intereses y comisiones	2 607 023	2 358 049	2 127 074	1 701 806	1 303 474	766 841
Provisión para posible préstamos incobrable	24 724	3 348	83 354	254 400	100 000	-
Gastos generales y administrativos	91 378	74 600	49 282	56 667	33 079	104 761
Utilidad antes de impuestos	1 117 145	588 621	783 269	276 275	254 147	299 313
Acciones emitidas y en circulación	100	100	100	100	100	100

Razones Financieras	Año que Reporta	Año anterior	Año anterior	Año anterior	Año anterior	Año anterior
	2016	2015	2014	2013	2012	2011
Deuda total / Patrimonio	15.92	20.64	25.71	34.72	31.60	29.16
Préstamos / Activos totales	93.40%	98.18%	97.02%	98.25%	94.49%	98.82%
Gastos generales y administrativos / Ingresos	2.38%	2.47%	1.71%	2.48%	1.95%	8.95%
Morosidad / Reserva	1.22	1.35	1.94	0.93	-	-
Morosidad / Cartera total	0.35%	0.39%	0.61%	0.38%	-	-

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

III PARTE GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No.12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responde a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar prospecto.

	Contenido
1	<p>Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica.</p> <p><i>Al ser el Emisor subsidiaria 100% de Metrobank, S.A., ha adoptado las reglas y procedimientos para el desarrollo del Gobierno Corporativo del Banco, las cuales se encuentran enmarcadas en el Manual de Gobierno Corporativo, el cual tiene su fundamento legal en el Acuerdo Interbancario 5-2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.</i></p>
2	<p>Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes Temas:</p>
	a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. SI
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. SI
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. SI
	d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. SI
	<p>e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.</p> <p><i>El Emisor recibe apoyo y es supervisado por los Comités de Riesgo, Auditoría y Prevención de Blanqueo de Capitales de Metrobank, S.A., al ser una subsidiaria 100% del Banco.</i></p>
	f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. SI
	g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información SI

Representante legal Informe de Actualización Anual 

3	<p>Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.</p> <p><i>El Emisor al ser subsidiaria 100% de Metrobank, S.A., está adherido al Código de Ética y conducta que rige para el Banco.</i></p> <p><i>La divulgación del Código de Conducta se realiza de dos maneras: a) A la entrada de todo colaborador a la empresa se le entrega un ejemplar del mismo para su lectura y firma (proceso de inducción); y b) por medio de su publicación a la intranet del Banco, el cual es de acceso y consulta para todos los colaboradores.</i></p>
4	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:</p> <p>a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. SI</p> <p>b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. SI</p> <p>c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. SI</p> <p>d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. SI</p> <p>e. Control razonable del riesgo. SI</p> <p>f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. SI</p> <p>g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. SI</p> <p>h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. SI (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. SI</p>
5	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. SI</p>

Representante legal Informe de Actualización Anual 

Composición de la Junta Directiva	
6	a. Número de Directores de la Sociedad <i>Trece (13) principales y dos (2) suplentes.</i>
	b. Número de Directores Independientes de la Administración <i>Dos (2) directores independientes (adscritos al Banco y que participan de forma corporativa)</i>
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas <i>No aplica.</i>
Accionistas	
7	Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:
	a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. SI
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. SI
	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. SI
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. SI
	e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. <i>No aplica</i>
	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. <i>No aplica</i>
Comités	
8	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como: SI. <i>El Emisor es supervisado a través de los Comités de Riesgo, Auditoría y Prevención de Blanqueo de Capitales del Banco al ser una subsidiaria.</i>
	a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente. SI
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente. SI
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente <i>No aplica</i>
	d. Otros: <i>Comité de Activos y Pasivos, Comité de Gerencia Superior, Comité de Tecnología de la Información, Comité de Crédito y Comité de Recursos Humanos.</i>

Representante legal Informe de Actualización Anual 

9	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
	a. Comité de Auditoría. SI
Conformación de los Comités	
Indique cómo están conformados los Comités de:	
	<p>a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero).</p> <p><i>Lo conforman:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Cinco (4) Directores</i> • <i>Un (1) Director Independiente (adscrito al Banco y participa de forma corporativa)</i>
	<p>b. Cumplimiento y Administración de Riesgos</p> <p><i>Lo conforman:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Seis (6) Directores</i> • <i>Un (1) Director Independiente (adscrito al Banco y participa de forma corporativa)</i>
	<p>c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave</p> <p><i>No aplica</i></p>

Representante legal



Informe de Actualización Anual



**IV PARTE
ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros auditados de Metroleasing, S.A. al cierre del 31 de diciembre de 2016 se adjuntan a este informe como parte integral del mismo.

**V PARTE
DIVULGACION**

El informe de actualización anual de Metroleasing, S.A., será divulgado al público a través de la página de internet de Metrobank, S.A. www.metrobanksa.com.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a la disposición tanto del público inversionista como el público en general.



Ernesto Boyd Sasso
Representante Legal

Representante legal 

Informe de Actualización Anual 

METROLEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido elaborado con el conocimiento de
que su contenido será puesto a disposición del público
inversionista y del público en general"

METROLEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros





KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista
Metroleasing, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Metroleasing, S. A., (en adelante la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Llamamos la atención a la nota 12 de los estados financieros que indica que la Compañía realizó y mantiene transacciones y saldos significativos con partes relacionadas. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

*Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar
Véanse las Notas 3(d) y 8 a los estados financieros*

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos por parte de la gerencia. La cartera de préstamos bruta representa el 93% del total de activos de la Compañía. Actualmente, la reserva para pérdidas en arrendamientos financieros corresponde solamente a arrendamientos colectivamente evaluados.

La reserva colectiva de deterioro es determinada de acuerdo a la agrupación de los arrendamientos financieros por cobrar con características similares de riesgo de crédito. En la agrupación se utiliza un estimado de la probabilidad de incumplimiento de pago y la potencial pérdida basada en dicho incumplimiento para determinar la provisión colectiva. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido al uso de modelos complejos para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la gerencia.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de riesgo de clientes y validaciones de los modelos y metodologías utilizadas.
- Para una muestra de arrendamientos financieros por cobrar corporativos, examen de los expedientes de crédito de dichos clientes y la revisión de la evaluación de los estimados de reserva preparados por personal de la gerencia de riesgos, cuando la hubiere.
- Evaluación de la calificación de riesgo para arrendamientos financieros por cobrar corporativos y los perfiles de morosidad para los arrendamientos financieros por cobrar de consumo.
- Evaluación de los modelos de reserva colectiva y recálculo de esa reserva. Igualmente, evaluamos los insumos utilizados.
- Evaluación del juicio de la gerencia sobre supuestos relativos a las condiciones de la economía actual y las condiciones de crédito que pueden cambiar el nivel real de pérdidas inherentes históricas sugeridas, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que ésta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Gastón G. González F.

KPMG

Panamá, República de Panamá
29 de marzo de 2017

METROLEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Activos</u>			
Efectivo y efectos de caja		800	800
Depósitos a la vista		3,056,633	663,978
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	7, 12	3,057,433	664,778
 Arrendamientos financieros por cobrar	 8, 12	 43,566,902	 40,915,045
Menos:			
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	8	125,454	117,463
Comisiones descontadas no ganadas	8	208,653	175,841
Arrendamientos financieros por cobrar, neto		43,232,795	40,621,741
 Mobiliario y equipo, neto		 944	 2,090
 Intereses acumulados por cobrar	 12	 113,516	 108,106
Gastos pagados por anticipado		199,762	242,893
Impuesto sobre la renta diferido	6	31,364	29,366
Otros activos		7,763	5,143
Total de activos		46,643,577	41,674,117
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos:			
Bonos por pagar	9, 12	43,500,000	39,500,000
Intereses acumulados por pagar	12	76,833	72,833
Otros pasivos	10	333,823	187,333
Total de pasivos		43,910,656	39,760,166
Patrimonio:			
Acciones comunes	11	100,000	100,000
Provisión dinámica	16	932,443	854,495
Utilidades no distribuidas		1,700,478	959,456
Total de patrimonio		2,732,921	1,913,951
Total de pasivos y patrimonio		46,643,577	41,674,117

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

METROLEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre arrendamientos financieros		2,962,039	2,664,442
Comisiones ganadas arrendamientos financieros		749,101	253,143
Total de ingresos por intereses y comisiones	12	<u>3,711,140</u>	<u>2,917,585</u>
Gastos por intereses:			
Financiamientos		887	79
Bonos		2,591,833	2,345,750
Total de gastos por intereses	12	<u>2,592,720</u>	<u>2,345,829</u>
Total de ingresos por intereses y comisiones, neto		<u>1,118,420</u>	<u>571,756</u>
Provisión por deterioro en activos financieros:			
Provisión para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	8	<u>24,724</u>	<u>3,348</u>
Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisión		1,093,696	568,408
Ingresos (gastos) por otras comisiones:			
Otras comisiones ganadas		129,130	107,033
Comisiones pagadas		(14,303)	(12,220)
Total de ingresos por otras comisiones, neto		<u>114,827</u>	<u>94,813</u>
Gastos generales y administrativos:			
Honorarios profesionales		16,910	17,090
Depreciación y amortización		1,146	945
Impuestos varios		45,120	31,329
Otros		28,202	25,236
Total de gastos generales y administrativos		<u>91,378</u>	<u>74,600</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		1,117,145	588,621
Impuesto sobre la renta, neto	6	<u>280,319</u>	<u>150,804</u>
Utilidad neta		<u><u>836,826</u></u>	<u><u>437,817</u></u>

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

METROLEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Provisión dinámica</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014		100,000	580,541	816,675	1,497,216
Utilidad neta		0	0	437,817	437,817
Transacciones atribuibles a los accionistas:					
Impuesto complementario		0	0	(21,082)	(21,082)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas		0	0	(21,082)	(21,082)
Otras transacciones de patrimonio:					
Provisión dinámica	16	0	273,954	(273,954)	0
Total de otras transacciones de patrimonio		0	273,954	(273,954)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2015		100,000	854,495	959,456	1,913,951
Utilidad neta		0	0	836,826	836,826
Transacciones atribuibles a los accionistas:					
Impuesto complementario		0	0	(17,856)	(17,856)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas		0	0	(17,856)	(17,856)
Otras transacciones de patrimonio:					
Provisión dinámica	16	0	77,948	(77,948)	0
Total de otras transacciones de patrimonio		0	77,948	(77,948)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2016		100,000	932,443	1,700,478	2,732,921

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

METROLEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo en las actividades de operación:			
Utilidad neta		836,826	437,817
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	8	24,724	3,348
Depreciación y amortización		1,146	945
Impuesto sobre la renta, neto	6	280,319	150,804
Ingreso por intereses y comisiones, neto		(1,118,420)	(571,756)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Arrendamientos financieros por cobrar		(2,635,778)	(1,776,456)
Otros activos		22,654	(77,786)
Otros pasivos		3,931	76,579
Intereses cobrados		3,705,730	2,917,462
Intereses pagados		(2,588,720)	(2,344,829)
Impuesto sobre la renta pagado		(121,901)	(259,688)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>(1,589,489)</u>	<u>(1,443,560)</u>
Actividades de inversión:			
Adquisición de equipo de oficina		0	(1,347)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>0</u>	<u>(1,347)</u>
Actividades de financiamiento:			
Emisión de bonos por pagar	9	4,000,000	1,000,000
Impuesto complementario		(17,856)	(21,082)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		<u>3,982,144</u>	<u>978,918</u>
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalente a efectivo		2,392,655	(465,989)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		664,778	1,130,767
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	7	<u>3,057,433</u>	<u>664,778</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

METROLEASING, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Metroleasing, S. A. ("la Compañía") es una entidad financiera constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá. Inició operaciones en abril de 1995. Su principal actividad es el negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles en todas o cualquiera de sus modalidades.

La Compañía fue inscrita, mediante Resolución No. 201-520 en el Registro de Arrendamientos Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990 que regula la actividad de arrendamientos financieros de bienes muebles, dentro y fuera de la República de Panamá.

La Compañía es propiedad 100% de Metrobank, S. A. (en adelante "el Banco" o "la Compañía Controladora") y ésta, a su vez, es subsidiaria 100% de Metro Holding Enterprises, Inc., ambas entidades establecidas y registradas en la República de Panamá.

La oficina principal de la Compañía está ubicada en Punta Pacífica, calle Isaac Hanono Missri, edificio Metrobank, Piso 4, Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados por el Comité de Auditoría y aprobados por la Junta Directiva de la Compañía Controladora el 7 de marzo de 2017.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado.

La Compañía reconoce todos los activos financieros al momento de su registro inicial bajo el método de liquidación.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/.). El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

(a) Medición de Valor Razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(c) Arrendamiento Financiero por Cobrar

Los arrendamientos financieros por cobrar consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo rodante, los cuales son reportados por el valor presente del arrendamiento acordado. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses no devengados, los cuales se amortizan como ingresos de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.

(d) Reserva para Pérdidas en Arrendamientos Financieros por Cobrar

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro en los arrendamientos financieros por cobrar. El monto de pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar. La reserva se presenta deducida de los arrendamientos financieros por cobrar en el estado de situación financiera. Cuando un arrendamiento financiero por cobrar se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de arrendamientos financieros por cobrar previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías las cuales indican si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los arrendamientos financieros por cobrar que son individualmente significativos y colectivamente para los que no son individualmente significativos.

(d.1) Arrendamientos Financieros por Cobrar Individualmente Evaluados

Las pérdidas por deterioro en arrendamientos financieros por cobrar individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un arrendamiento financiero por cobrar individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de arrendamientos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del arrendamiento financiero por cobrar, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado de resultados. El valor en libros de los arrendamientos financieros por cobrar deteriorados se rebaja mediante el uso de la cuenta de reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar.

(d.2) Arrendamientos Financieros por Cobrar Colectivamente Evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, la Compañía utiliza principalmente modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(f) Bonos por Pagar

Estos instrumentos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que la Compañía decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

(g) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye todas las comisiones pagadas o recibidas entre las partes, los costos de transacción y cualquier prima o descuento.

(h) Ingresos por Comisiones

Generalmente, las comisiones sobre arrendamientos por cobrar a corto plazo, son reconocidas como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre arrendamientos por cobrar a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos para su otorgamiento, son diferidas y amortizadas durante el plazo de los arrendamientos.

(i) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, que se calcula utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporales entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, con base en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(j) Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un componente de la Compañía, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(k) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

A la fecha de los estados financieros existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el período terminado el 31 de diciembre de 2016; por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Entre las modificaciones tenemos:

- La versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39. Entre los efectos más importantes de esta Norma están:
 - Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.
 - Elimina la volatilidad en los resultados causados por cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el resultado del período, sino directamente en el patrimonio.
 - Un enfoque substancialmente reformado para la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.
 - Un nuevo modelo de deterioro, basado en "pérdida esperada" que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para períodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta norma puede ser adoptada en forma anticipada.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene la Compañía, la adopción de esta norma podría tener un impacto significativo en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por parte de la gerencia.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes. Esta norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuándo el ingreso debe ser reconocido. Esta norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

La Compañía está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 15 sobre sus estados financieros.

- NIIF 16 Arrendamientos, emitida el 13 de enero de 2016, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.

A la fecha de los estados financieros, no se ha evaluado el impacto que la adopción de esta norma tendrá sobre los estados financieros.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Compañía es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Compañía.

Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La Compañía a través de la Junta Directiva de su Compañía Controladora, tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto la Compañía.

Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgos
- Comité de Crédito

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los arrendamientos financieros por cobrar.

Para propósitos de gestión de riesgos, la Compañía considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva de la Compañía Controladora vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores, que involucran un riesgo de crédito para la Compañía. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva de la Compañía Controladora.

La Compañía ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito o por los vicepresidentes de crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambios en las leyes y regulaciones
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Riesgos, el cual a su vez, lo presenta a la Junta Directiva para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización

Los límites de autorización de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital de la Compañía. Estos niveles de límites son recomendados por el Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva.

Límites de exposición

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, que han sido fijados en base a los fondos de capital de la Compañía.

Límites de concentración

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, la Compañía ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico de la Compañía; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límites máximos por contraparte

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital de la Compañía.

Políticas de deterioro y provisión

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del arrendamiento financiero por cobrar. Por el contrario, las provisiones del deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros solamente para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera con la evidencia objetiva de deterioro.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros principales y las reservas por deterioro/pérdidas mantenidas por la Compañía para estos activos.

	Arrendamientos Financieros por Cobrar	
	2016	2015
Máxima exposición		
Valor en libros	<u>43,232,795</u>	<u>40,621,741</u>
A costo amortizado		
Grado 1: Normal	43,318,489	40,636,294
Grado 2: Mención especial	169,596	42,671
Grado 3: Subnormal	<u>78,817</u>	<u>236,080</u>
Monto bruto	43,566,902	40,915,045
Reserva para pérdidas en préstamos	(125,454)	(117,463)
Comisiones descontadas no ganadas	<u>(208,653)</u>	<u>(175,841)</u>
Valor en libros, neto	<u>43,232,795</u>	<u>40,621,741</u>
No morosos ni deteriorado		
Grado 1	<u>43,318,489</u>	<u>40,636,294</u>
Total	<u>43,318,489</u>	<u>40,636,294</u>
Morosos pero no deteriorado evaluados colectivamente		
Hasta 60 días	163,558	161,379
61 a 90 días	79,199	5,064
Más de 90 días	<u>5,656</u>	<u>112,308</u>
Total	<u>248,413</u>	<u>278,751</u>
Reserva por deterioro		
Colectiva	<u>(125,454)</u>	<u>(117,463)</u>
Total reserva por deterioro	<u>(125,454)</u>	<u>(117,463)</u>

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de arrendamientos financieros y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro de arrendamientos financieros por cobrar:
La Administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los arrendamientos financieros por cobrar, basado en los siguientes criterios establecidos por la Compañía:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
 - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el arrendatario;
 - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Iniciación de un procedimiento de quiebra;
- Deterioro de la posición competitiva del arrendatario; y
- Morosos pero no deteriorados:
Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los arrendamientos financieros por cobrar que presentan cuotas morosas, pero que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho arrendamiento financiero por cobrar.
- Arrendamientos financieros por cobrar reestructurados:
Los arrendamientos financieros por cobrar reestructurados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde la Compañía considera conceder alguna variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa y garantías). Estos arrendamientos financieros por cobrar una vez que son reestructurados, se mantienen en esta categoría, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la reestructuración por parte de la Compañía.
- Castigos:
Los arrendamientos financieros por cobrar son cargados a pérdidas o castigos cuando se determina que son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

Garantías y su Efecto Financiero

La Compañía mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantía tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición de la cartera que está garantizada		<u>Tipo de Garantía</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	
Arrendamientos financieros por cobrar	100%	100%	Maquinaria, equipo y vehículos

La política de la Compañía es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política de la Compañía utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino en caso de ejecución de estas garantías la intención es disponerlos para su venta en el corto plazo.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Concentración del Riesgo de Crédito

La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	<u>Depósitos en Bancos</u>		<u>Arrendamientos Financieros por Cobrar</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Concentración por sector:				
Corporativo	0	0	39,184,240	37,128,513
Consumo	0	0	4,382,662	3,786,532
Bancos	<u>3,056,633</u>	<u>663,978</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>3,056,633</u>	<u>663,978</u>	<u>43,566,902</u>	<u>40,915,045</u>
Concentración geográfica:				
Panamá	<u>3,056,633</u>	<u>663,978</u>	<u>43,566,902</u>	<u>40,915,045</u>
	<u>3,056,633</u>	<u>663,978</u>	<u>43,566,902</u>	<u>40,915,045</u>

Los principales créditos de la Compañía revelados a su valor en libros están ubicados en Panamá como el país del domicilio de las contrapartes.

La concentración geográfica de los arrendamientos financieros está basada en la ubicación del deudor. La concentración geográfica de los depósitos en bancos se basa en la ubicación de la sede de la institución bancaria respectiva.

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez se define como el riesgo que la Compañía tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por acreedores, el deterioro de la calidad de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. La Compañía administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de la Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de plazo.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La liquidez es monitoreada diariamente por la tesorería de su Compañía Controladora y periódicamente por el área de Gestión de Riesgo (Mercado y Liquidez). Se ejecutan simulaciones que consisten en pruebas de estrés que se desarrollan en distintos escenarios contemplando condiciones normales o más severas para determinar la capacidad de la Compañía para enfrentar dichos escenarios de crisis con los niveles de liquidez disponibles. Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y aprobación de la Junta Directiva.

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontado de los activos y pasivos financieros, los compromisos de préstamos no reconocidos por el período remanente desde la fecha del estado consolidado de situación financiera:

<u>2016</u>	Valor en libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Corriente	No corrientes	
			Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años
Activos Financieros:					
Efectivo	800	800	800	0	0
Depósitos en bancos	3,056,633	3,056,633	3,056,633	0	0
Arrendamientos financieros, netos de reserva	<u>43,441,448</u>	<u>52,333,143</u>	<u>17,038,627</u>	<u>35,164,948</u>	<u>129,568</u>
Total de activos financieros	<u>46,498,881</u>	<u>55,390,576</u>	<u>20,096,060</u>	<u>35,164,948</u>	<u>129,568</u>
Pasivos Financieros:					
Bonos por pagar	<u>43,500,000</u>	<u>(59,190,000)</u>	<u>(2,610,000)</u>	<u>(28,440,000)</u>	<u>(28,140,000)</u>
Total de pasivos financieros	<u>43,500,000</u>	<u>(59,190,000)</u>	<u>(2,610,000)</u>	<u>(28,440,000)</u>	<u>(28,140,000)</u>
Compromisos y contingencias	<u>0</u>	<u>(1,726,183)</u>	<u>(1,726,183)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

<u>2015</u>	Valor en libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Corriente	No corrientes	
			Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años
Activos Financieros:					
Efectivo	800	800	800	0	0
Depósitos en bancos	663,978	663,978	663,978	0	0
Arrendamientos financieros, netos de reserva	<u>40,797,582</u>	<u>48,127,189</u>	<u>16,611,515</u>	<u>31,215,733</u>	<u>299,941</u>
Total de activos financieros	<u>41,462,360</u>	<u>48,791,967</u>	<u>17,276,293</u>	<u>31,215,733</u>	<u>299,941</u>
Pasivos Financieros:					
Bonos por pagar	<u>39,500,000</u>	<u>(55,865,370)</u>	<u>(2,370,000)</u>	<u>(9,480,000)</u>	<u>(44,015,370)</u>
Total de pasivos financieros	<u>39,500,000</u>	<u>(55,865,370)</u>	<u>(2,370,000)</u>	<u>(9,480,000)</u>	<u>(44,015,370)</u>
Compromisos y contingencias	<u>0</u>	<u>(1,550,837)</u>	<u>(1,550,837)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Compañía. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento que, salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de Estados Unidos de América o en Balboas.

Administración de Riesgo de Mercado:

Las políticas de inversión de la Compañía disponen del cumplimiento de límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

El riesgo de tasa de cambio no se presenta, debido a que todos los activos y pasivos financieros se establecen en dólares de los Estados Unidos de América o balboas.

- *Riesgo de tasa de interés:*

Son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés de la Compañía puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Riesgo ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Riesgo.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, la Compañía ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 50 puntos básicos (pb) en los activos financieros. La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto en al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

Sensibilidad en el ingreso neto de intereses proyectado

		<u>50pb de incremento</u>	<u>50pb de disminución</u>
	<u>2016</u>		
Al 31 de diciembre		40,016	(40,016)
Promedio del año		40,439	(40,439)
Máximo del año		43,458	(38,533)
Mínimo del año		38,533	(43,458)
	<u>2015</u>		
Al 31 de diciembre		37,867	(37,867)
Promedio del año		36,534	(36,534)
Máximo del año		37,867	(34,190)
Mínimo del año		34,190	(37,867)

Sensibilidad en el patrimonio con relación a movimientos de tasas neto

		<u>50pb de incremento</u>	<u>50pb de disminución</u>
	<u>2016</u>		
Al 31 de diciembre		40,016	(40,016)
Promedio del año		40,439	(40,439)
Máximo del año		43,458	(38,533)
Mínimo del año		38,533	(43,458)
	<u>2015</u>		
Al 31 de diciembre		37,867	(37,867)
Promedio del año		36,534	(36,534)
Máximo del año		37,867	(34,190)
Mínimo del año		34,190	(37,867)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de la Compañía a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos de la Compañía están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

<u>2016</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 Meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 Años</u>	<u>Total</u>
<u>Activos financieros:</u>						
Arrendamientos financieros	22,348	101,024	1,996,858	40,435,604	1,011,068	43,566,902
Total de activos financieros	<u>22,348</u>	<u>101,024</u>	<u>1,996,858</u>	<u>40,435,604</u>	<u>1,011,068</u>	<u>43,566,902</u>
<u>Pasivos financieros:</u>						
Bonos por pagar	0	0	0	18,000,000	25,500,000	43,500,000
Total de pasivos financieros:	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>18,000,000</u>	<u>25,500,000</u>	<u>43,500,000</u>
Total sensibilidad a tasa de interés	<u>22,348</u>	<u>101,024</u>	<u>1,996,858</u>	<u>22,435,604</u>	<u>(24,488,932)</u>	<u>66,902</u>
<u>2015</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 Meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 Años</u>	<u>Total</u>
<u>Activos financieros:</u>						
Arrendamientos financieros	30,306	124,507	1,714,606	38,117,381	928,245	40,915,045
Total de activos financieros	<u>30,306</u>	<u>124,507</u>	<u>1,714,606</u>	<u>38,117,381</u>	<u>928,245</u>	<u>40,915,045</u>
<u>Pasivos financieros:</u>						
Bonos por pagar	0	0	0	0	39,500,000	39,500,000
Total de pasivos financieros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>39,500,000</u>	<u>39,500,000</u>
Total sensibilidad tasa de interés	<u>30,306</u>	<u>124,507</u>	<u>1,714,606</u>	<u>38,117,381</u>	<u>(38,571,755)</u>	<u>1,415,045</u>

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de que se produzcan pérdidas por la falta o insuficiencia de controles en los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de estándares corporativos generalmente aceptados.

El riesgo operacional es manejado por Metrobank, S. A. (Casa Matriz o Compañía Accionista), que es responsable de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de sus subsidiarias. Además ha establecido políticas de gestión y administración integral de riesgo operacional aprobada por la Gerencia General y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que la Compañía Accionista adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, la Compañía Accionista ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro.

Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética de la Compañía Accionista.

La Compañía Accionista ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin, se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos.

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración de la Compañía efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativa de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(a) Pérdidas por deterioro en arrendamientos financieros por cobrar.

La Compañía revisa su cartera de arrendamientos financieros por cobrar para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, la Compañía efectúa juicios y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos.

La administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia real de pérdida.

(b) Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a impuestos sobre la renta. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. La Compañía reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuesto sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(6) Impuesto sobre la Renta

Las últimas tres declaraciones de renta presentadas por la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

La legislación fiscal vigente es de carácter territorial, por lo que no grava el impuesto sobre la renta las utilidades o ganancias generadas de fuente extranjera. En adición, son rentas exentas del impuesto sobre la renta, entre otras, las siguientes: aquellas derivadas de intereses que se reconozcan o paguen sobre depósitos de cuentas de ahorros, a plazo o de cualquier otra índole, que se mantengan en las instituciones bancarias en Panamá; de los intereses devengados sobre bonos u otros títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y que hayan sido colocados a través de una bolsa de valores debidamente establecida en Panamá; de la ganancia en la venta de títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en un mercado organizado; de los intereses devengados sobre inversiones en títulos valores y obligaciones del Estado.

Notas a los Estados Financieros

(6) Impuesto sobre la Renta, continuación

En Panamá, conforme lo establece el artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el artículo 9 de la ley No. 8 del 15 de marzo de 2010, las personas jurídicas pagarán el impuesto sobre la renta en base a las siguientes tarifas:

El impuesto sobre la renta para las personas jurídicas en la República de Panamá, se calcula con base en la tarifa del 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- (a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), y
- (b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

A continuación se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto sobre la renta, corriente	282,317	148,793
Impuesto sobre la renta, períodos anteriores	0	745
Impuesto sobre la renta, diferido	<u>(1,998)</u>	<u>1,266</u>
Total de gasto por impuesto sobre la renta	<u>280,319</u>	<u>150,804</u>

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	1,117,145	588,621
Menos: efecto fiscal de ingresos no gravables	(24,725)	0
Más: efecto fiscal de gastos no deducibles	<u>28,856</u>	<u>14,595</u>
Renta gravable neta	<u>1,121,276</u>	<u>603,216</u>
Impuesto sobre la renta 25%	<u>280,319</u>	<u>150,804</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la tasa efectiva promedio del impuesto sobre la renta aplicable es de 25.09% (2015: 25.62%).

METROLEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(6) Impuesto sobre la Renta, continuación

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros	31,364	29,366
Total	<u>31,364</u>	<u>29,366</u>

(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo y efectos de caja	800	800
Depósitos a la vista	3,056,633	663,978
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>3,057,433</u>	<u>664,778</u>

(8) Arrendamientos Financieros por Cobrar

El detalle de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Arrendamientos financieros por cobrar	43,566,902	40,915,045
Menos:		
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	(125,454)	(117,463)
Comisiones descontadas no ganadas	(208,653)	(175,841)
Total arrendamientos financieros, neto	<u>43,232,795</u>	<u>40,621,741</u>

A continuación, se presenta el perfil de vencimiento de los pagos mínimos de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pagos mínimos de arrendamientos financieros:		
Hasta 1 año	17,811,252	16,824,404
De 1 a 5 años	30,445,636	28,609,513
Más de 5 años	103,063	84,130
Total de pagos mínimos	48,359,951	45,518,047
Menos: ingresos no devengados	4,793,049	4,603,002
Total de arrendamientos financieros, neto de intereses descontados no ganados	<u>43,566,902</u>	<u>40,915,045</u>

Notas a los Estados Financieros

(8) Arrendamientos Financieros por Cobrar, continuación

El movimiento de la reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar, se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	117,463	122,527
Provisión cargada a gastos	24,724	3,348
Préstamos castigados	<u>(16,733)</u>	<u>(8,412)</u>
Saldo al final del año	<u>125,454</u>	<u>117,463</u>

(9) Bonos por Pagar

Los bonos por pagar se resumen a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Emisión de agosto de 2011				
Serie A	16-ago-21	6%	14,000,000	14,000,000
Emisión de noviembre de 2011				
Serie B	25-nov-21	6%	4,000,000	4,000,000
Emisión de enero de 2012				
Serie C	16-ene-22	6%	7,000,000	7,000,000
Emisión de septiembre de 2013				
Serie A	11-sep-23	6%	<u>18,500,000</u>	<u>14,500,000</u>
			<u>43,500,000</u>	<u>39,500,000</u>

Las Ofertas públicas de Bonos Corporativos por un valor nominal de hasta B/.25,000,000 y B/.50,000,000 fueron autorizadas mediante las Resoluciones CNV-262-2011 del 28 de julio de 2011 y SMV No.295-13 del 13 de agosto de 2013.

Los Bonos serán emitidos en forma desmaterializada, nominativa, global, registrada y sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos.

Los Bonos serán emitidos en distintas series con vencimiento a diez (10) años después de la emisión de cada serie de los Bonos correspondientes. El emisor se reserva el derecho de redimir anticipadamente los Bonos en cualquier momento.

La tasa de Interés para los bonos podrá ser fija o variable a opción del "Emisor". En el caso de ser fija, los bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el Emisor. En el caso de ser tasa variable, los bonos devengarán una tasa de interés equivalente a la tasa Libor a 6 seis (6) meses, más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado. La tasa de interés variable podrá estar sujeta a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima. La tasa variable será revisada y determinada mensualmente.

Notas a los Estados Financieros

(9) Bonos por Pagar, continuación

La información de cada serie, fecha de emisión, monto, plazo y tasa de interés de cada una de las series a emitir será enviada a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá al menos cinco (5) días hábiles antes de cada emisión mediante un suplemento informativo.

Para cada una de las series de la emisión se realizará un solo pago a capital, en la fecha de vencimiento de cada serie o hasta su redención anticipada. Los intereses serán pagaderos mensualmente. Los bonos no cuentan con un fondo de amortización que garantice su redención a futuro. Por lo tanto, los fondos que genere la Empresa en el giro normal del negocio, serán fuentes ordinarias con que cuente para el pago de intereses y la redención de estos bonos corporativos en un futuro.

(10) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	282,317	148,793
Acreedores varios	48,454	20,456
Impuesto (ITBMS)	<u>3,052</u>	<u>18,084</u>
Total	<u>333.823</u>	<u>187.333</u>

(11) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2016, el capital de la Compañía por B/.100,000 (2015: B/.100,000) está constituido por 100 (2015: 100) acciones comunes autorizadas y emitidas sin valor nominal.

(12) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen aquí:

<u>2016</u>	<u>Directores y Personal Gerencial</u>	<u>Compañías Relacionadas</u>	<u>Total</u>
<u>Activos:</u>			
Depósitos a la vista	<u>0</u>	<u>3,052,510</u>	<u>3,052,510</u>
Arrendamientos financieros	<u>193,005</u>	<u>510,782</u>	<u>703,787</u>
Intereses por cobrar	<u>392</u>	<u>499</u>	<u>891</u>
<u>Pasivos:</u>			
Bonos			
Bonos por pagar	<u>0</u>	<u>43,500,000</u>	<u>43,500,000</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>0</u>	<u>76,833</u>	<u>76,833</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>			
Préstamos	<u>9,709</u>	<u>20,595</u>	<u>30,304</u>
<u>Gastos de intereses:</u>			
Bonos y financiamientos	<u>0</u>	<u>2,591,833</u>	<u>2,591,833</u>

Notas a los Estados Financieros

(13) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado actuales.

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Activos financieros:</u>				
Depósitos a la vista	<u>3.056.633</u>	<u>3.056.633</u>	<u>663.978</u>	<u>663.978</u>
<u>Pasivos financieros:</u>				
Bonos por pagar	<u>43.500.000</u>	<u>43.600.800</u>	<u>39.500.000</u>	<u>39.214.856</u>

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable en forma recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

	<u>2016</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<u>Activos financieros:</u>				
Depósitos a la vista	<u>3.056.633</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3.056.633</u>
<u>Pasivos financieros:</u>				
Bonos por pagar	<u>0</u>	<u>43.600.800</u>	<u>0</u>	<u>43.600.800</u>
	<u>2015</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<u>Activos financieros:</u>				
Depósitos a la vista	<u>663.978</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>663.978</u>
<u>Pasivos financieros:</u>				
Bonos por pagar	<u>39.214.856</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>39.214.856</u>

Notas a los Estados Financieros

(13) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2 y 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y datos de entrada utilizados
Arrendamientos financieros por cobrar	El valor razonable representa la cantidad descontada de los flujos futuros de efectivo estimados a recibir. Los flujos futuros de efectivo provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado ofrecidas por la Compañía para determinar su valor razonable.
Bonos por pagar	El valor razonable para los bonos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas internas de la Compañía.

(14) Información por Segmentos

Las operaciones de la Compañía se encuentran concentradas en arrendamientos financieros principalmente en el sector corporativo, ubicados en la República de Panamá. La operación de la Compañía es fondeada a través de la emisión de deuda en forma de Bonos, en la República de Panamá.

(15) Contingencias

Conforme al mejor conocimiento de la administración, la Compañía no está involucrada en litigios o reclamaciones que sea probable que originen un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o su desempeño financiero.

(16) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

(a) Ley de Empresas Financieras

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.42 de 23 de julio de 2001.

(b) Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de julio de 1990.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros, se describen a continuación:

Provisiones específicas

El regulador de su Compañía Matriz, "la Superintendencia de Bancos" emitió el Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irre recuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

(16) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos (y sus subsidiarias) deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2016, el cálculo de la reserva para pérdidas en préstamos según NIIF es mayor al cálculo de la reserva para pérdidas en préstamos según los requerimientos del Acuerdo No. 004-2013 y por lo tanto, la Compañía no mantiene reservas regulatorias por exceso de provisiones específicas en el patrimonio.

Provisión dinámica

El Acuerdo No.004-2013 también indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de la provisión dinámica es de B/.932,443 (2015: B/.854,495).



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licda. Norma Marlenis Velasco C.

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELÉFONOS: 223-9423
223-4258

CAMPO ALEGRE, EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA
APDO. POSTAL 0832-00402, REPÚBLICA DE PANAMÁ

FAX: 223-9429

COPIA

14

marzo

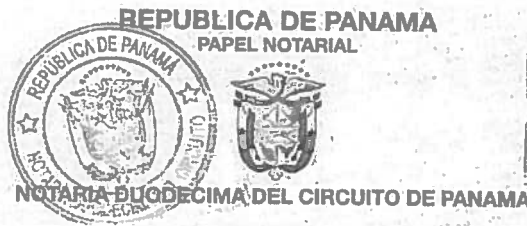
17

ESCRITURA No. _____ DE _____ DE _____ DE 20 _____

POR LA CUAL:

DECLARACION NOTARIAL JURADA

HORARIO:
Lunes a Viernes
8:00 am a 5:00 pm
Sábados
9:00 am a 12:00 pm



1 ----- DECLARACION NOTARIAL JURADA -----
2 En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del
3 Circuito Notarial del mismo nombre, a los catorce (14) días
4 del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017), ante mi, **NORMA**
5 **MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del
6 Circuito Notarial de Panamá, portadora de la cédula de
7 identidad personal número ocho- doscientos cincuenta-
8 trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció
9 personalmente **Eric Talgan Cohen Solis**, Presidente, varón,
10 mayor de edad, panameño, casado, empresario, vecino de esta
11 ciudad, con cédula de identidad 8-202-884 ; **Eduardo Orillac**
12 **Motta**, varón, mayor de edad, panameño, casado, empresario,
13 vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal 8-200-
14 1196, Tesorero; **Lai Ha Chan Lai**, mujer, panameña, mayor de
15 edad, casada, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad
16 personal número N-19-1652, Vicepresidente Financiero; **Carmen**
17 **Luz Barraza**, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, vecina
18 de esta ciudad, con cédula de identidad personal 8-809-571,
19 Gerente Crédito y Leasing de **METRO LEASING, S.A.**, personas a
20 quienes conozco y expusieron bajo la gravedad del juramento y
21 con conocimiento de la responsabilidad penal que le
22 corresponde el evento de verter falso testimonio, penado por
23 el artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código
24 Penal, expresaron lo siguiente: -----
25 "En virtud de lo dispuesto en el artículo 3 del Acuerdo No.
26 008-2000 de 22 de mayo de 2000, los suscritos, **Eric Talgan**
27 **Cohen Solis**, Presidente, varón, mayor de edad, panameño,
28 casado, empresario, vecino de esta ciudad, con cédula de
29 identidad 8-202-884 ; **Eduardo Orillac Motta**, varón, mayor de
30 edad, panameño, casado, empresario, vecino de esta ciudad, con

CB

1 cédula de identidad personal 8-210-1196, Tesorero; Lai Ha Chan
2 Lai, mujer, panameña, mayor de edad, casada, vecina de esta
3 ciudad, con cédula de identidad personal número N-19-1652,
4 Vicepresidente Financiero; Carmen Luz Barraza, mujer,
5 panameña, mayor de edad, soltera, vecina de esta ciudad, con
6 cédula de identidad personal 8-809-571, Gerente Crédito y
7 Leasing de METRO LEASING, S.A; certificamos lo siguiente
8 respecto de los estados financieros auditados de Metro
9 Leasing, S.A., correspondientes al periodo fiscal 2016 (en
10 adelante los "Estados Financieros"): -----
11 a. Que cada uno de los suscritos hemos revisado el Estado
12 Financiero Anual correspondiente. -----
13 b. Que a nuestro juicio, los Estados Financieros no contienen
14 informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de
15 importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia
16 que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999 y
17 sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las
18 declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o
19 engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron
20 hechas. -----
21 c. Que a nuestro juicio los Estados Financieros Anuales y
22 cualquier otra información financiera incluida en los mismos,
23 representan razonablemente en todos sus aspectos la condición
24 financiera y los resultados de las operaciones de la persona
25 registrada o sujeta a reporte, para el periodo
26 correspondiente. -----
27 d. Que los suscritos: -----
28 ----i) Somos responsables del establecimiento y mantenimiento
29 de controles internos en la empresa. -----
30 ----ii) Hemos diseñado los mecanismos de control interno que

UB

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL.

REPUBLICA DE PANAMA



2013.17

200000

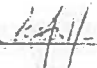
POSTALIA 01611


NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

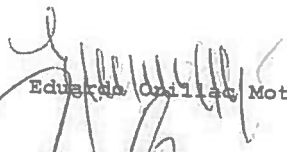
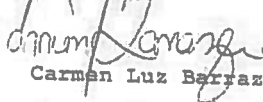
1 garanticen que toda la información de importancia, sean hechas
2 de nuestro conocimiento, particularmente durante el periodo en
3 el que los reportes han sido preparados.-----
4 ---iii) Hemos evaluado la efectividad de los controles internos
5 de Metroleasing, S.A. dentro de los noventa (90) días previos
6 a la emisión de los Estados Financieros.-----
7 ---iv) Se ha presentado en los Estados Financieros las
8 conclusiones sobre la efectividad de los controles internos
9 con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----
10 e) Que cada uno de los firmantes hemos revelado a los
11 auditores y al comité de auditoría lo siguiente:-----
12 ---i) Todas las deficiencias significativas que surjan en el
13 marco del diseño y operación de los controles internos, que
14 puedan afectar negativamente la capacidad de la persona
15 registrada o sujeta a reporte para registrar, procesar y
16 reportar información financiera, e indicado a los auditores
17 cualquier debilidad existente en los controles internos.-----
18 ---ii) Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a
19 la administración u otros empleados que ejerzan un rol
20 significativo en la ejecución de los controles internos de la
21 persona registrada o sujeta a reporte.-----
22 f) Que cada uno de los suscritos hemos revelado a los
23 auditores externos la existencia o no de cambios
24 significativos en los controles internos de Metroleasing,
25 S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en
26 forma importante tales controles con posterioridad a la fecha
27 de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones
28 correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de
29 importancia dentro de la empresa.-----
30 Leida como le fue esta declaración al compareciente en

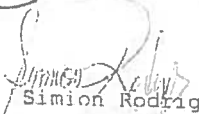
1 presencia de los Testigos Instrumentales ALEXIS GUERREL,
2 RODRIGUEZ, con cédula ocho- cuatrocientos ochenta y seis-
3 seiscientos siete (8-486-607) y SIMION RODRIGUEZ, varon,
4 soltero, con cédula de identidad personal número nueve- ciento
5 setenta y cuatro- doscientos (9-174-200), a quienes conozco,
6 y son hábiles para ejercer el cargo, lo encontraron conforme,
7 le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos
8 juntos con los testigos, por ante mí, el Notario que doy fe.

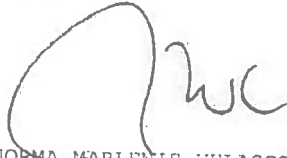
9
10 
11 Eric Talgan Cohen Solis

12
13 
14 Lai Ha Chan Lai

15
16 
17 Alexis Guerrel Rodriguez
18 Testigo

19 
20 Eduarda Opillac Motta
21 
22 Carmen Luz Barraza


Simion Rodriguez
Testigo

23 
24 NORMA MARLENIS VEJASCO CEDEÑO
25 Notaria Pública Duodécima



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Carmen Luz
Barraza



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 14-SEP-1984
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 23-ABR-2011 EXPIRA: 29-ABR-2021

8-809-571

Carmen Barraza



NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima
del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia
fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá, 22 MAR 2017

[Signature]

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima